

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION. CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Logroño, Sábado 27 de Febrero de 1892

Núm. 931

Año IV

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id.	» 0'10
En 1.ª id. id. id.	» 0'25
Gacetillas, línea.	» 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Se traspasa el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera**

PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO

Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno. — **GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso. **Irremisiblemente precio fijo.**—

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 3. Logroño.

Sabañones.

En breves días se curan aun cuando estén ulcerados, con el prodigioso **Tónico imperial.** Se halla de venta en la farmacia de Fernández, Plaza del Mercado, Logroño.

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

H. SANCHEZ
OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4

Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Monte-pío protector de operarios

Como obligado resumen de artículos anteriores y necesaria postdata á la epístola «Fin de una campaña», creo resta solamente terminar la propaganda del proyecto, exponiendo con sencillez, y sin otro alcance que el de que sirva como pie de discusión, ya al reunirse para nombrar la comisión ejecutiva, ya entre los individuos que compongan esta al formar el reglamento las siguientes:

BASES DE FUNDACION

I.

NOMBRE Y DOMICILIO

Constituir bajo el nombre de «Monte-pío protector de operarios» y con domicilio en esta Ciudad de Logroño, una asociación altamente humanitaria; y atendiendo al benéfico objeto que su nombre indica, se interesará á la Corporación municipal para que permita se instale en locales sobrantes que hay en el segundo piso de la Escuela de Artes y Oficios. También allí se reúne la Junta de Beneficencia, y el Monte-pío tan en armonía está con esta Junta como con aquella Escuela, puesto que viene á ser reclamado por ambas en legítima consecuencia.

II.

SOCIOS Y CUOTAS

Formar la sociedad de manera tan amplia que no se limite el número de socios, dando cabida á todas cuantas personas lo deseen y al efecto se establecen dos grandes agrupaciones: una de socios numerarios y otra de protectores; abarcando entre ambas la población entera y así puede haber quienes no siendo en el día vecinos de la ciudad, se considerarán como tales al figurar sus nombres en la lista de la Asociación.

Constará el primer núcleo, de todos los que siendo operarios de cualquier arte, oficio ó profesión hayan cumplido diez y seis años, y no pasen de cincuenta; siempre que no padezcan enfermedades crónicas, ni hubiesen sido condenados por delitos infamantes. Estos socios contribuirán con la cuota de «una peseta mensual, que entregarán por adelantado en la depositaria el primer domingo de cada mes; sirviendo la primera como de cuota de ingreso.

Los socios protectores, formarán el núcleo restante; y comprenderá á todas las personas que poseídas de humanitarios sentimientos deseen contribuir al fomento y prosperidad del Monte-pío, con la cantidad mensual que tengan á bien señalar «no bajando nunca de una peseta», pues siendo esta la cuota general del operario hay que fijarla como minimum al protector.

De entre estos los habrá también á quienes por sus especiales trabajos en bien del obrero se les honre con el de «ocio de mérito»; así como el título premiente de «honorarios» corresponde á las Corporaciones Provincial y Municipal que sosteniendo la Beneficencia pública y domiciliaria, favorecen en tan alto grado al obrero y su familia.

III.

PATRONATO Y JUNTA DIRECTIVA.

Instituir un «Patronato» que vele constante é incesantemente por el bien del operario, á fin de mejorar cuanto sea dable sus condiciones morales y materiales.

Este le constituirá, para obviar dificultades, la misma Junta Directiva del Monte-pío de la que al efecto sea Presidente nato el señor Alcalde de la Ciudad, que siendo por su cargo la natural y genuina representación de esta, nadie con mayor interés en el bien de sus administrados.—Los

demás puestos de la Junta, entre vocales con cargo ó sin él, serán el número de doce designados por votación en Junta General y renovables por mitad cada dos años; pero el doble carácter de Patronato y Junta requiere, no por mezquino deseo de coartar el libérrimo voto, sino por elevadas miras de bien general y en especial del operario, hacer su constitución en una cierta forma de manera que estuviera representada la Asociación, además del señor Alcalde, por: Un diputado provincial, un vocal de la Junta de Beneficencia, otro de la de Sanidad, otro de la Cámara de Comercio, un profesor de la Escuela de Artes y Oficios, un representante de la prensa, un propietario, un arquitecto ó ingeniero, un contratista de obras ó maestro de taller, un operario de la edificación y otro operario de cualquier distinto ramo.

Compuesto de esta suerte el Patronato, subdividido en comisiones segun las diversas aptitudes, y caminando unidos al fin común, estará en condiciones de conocer al detalle las diversas necesidades del operario, y el medio de favorecer á ellas será producto del cambio de impresiones entre los mismos individuos de la Junta. Tendrá carácter bastante para dirigirse á todas clases de entidades, corporaciones, sociedades, empresas, fábricas, talleres y particulares para todo cuanto en su recto criterio considere procedente, y el obrero, confiando como debe incondicionalmente en el Patronato, dirigirá á este sus súplicas; evitando todo género de manifestaciones y acatando y reconociendo de buen grado lo que disponga.

IV.

INSTRUCCIÓN Y PREMIOS

Atender á la instrucción y moralidad del obrero como base de su bienestar, estimulando el trabajo y la honradez y protestando enérgicamente contra la vagancia y el vicio.

Establecida en el mismo edificio á que se dirigen nuestras miradas, la Escuela oficial que debemos á la influencia de un predilecto hijo de esta Ciudad que, con sus estudios, sus trabajos y sus talentos, ha llegado á ocupar el primer puesto en la Gobernación del Estado, nada mas sencillo que inculcar á los operarios las ideas de laboriosidad; excitándoles á que asistan puntualmente á las clases

pues siendo gratuitas y en las primeras horas de la noche, no cabe pretexto para dejar de hacerlo; y ya con ello se consigue la parte mas principal.

Pero hay muchos, que no sabiendo los pobres leer y escribir, no pueden acudir con aprovechamiento á las clases; y como el mas rudimentario deber de la protección y del cariño es enseñar al que no sabe, no faltaran profesores de instrucción primaria y tambien como auxiliares de estos, otros señores Socios que se dediquen á regir unos y á ayudar otros en la Escuela de adultos, que se establezca si en la población no hubiera otra alguna gratuita, ó no fuera bastante capaz para el número ó no estuviera abierta en las horas únicas de que el operario puede disponer.

Conviene además conocer personalmente al operario y tratarle. Pues nada mas sencillo; él ha de acudir el primer domingo de mes á depositar el precioso óbolo del ahorro; aprovechemos esa oportunidad para conversar con él treinta minutos, dando en su obsequio una conferencia en estilo llano y sencillo, vulgar si se quiere, pero siempre cariñoso y con fondo de verdadera y sana instrucción; teniendo sin embargo muy buen cuidado de no mezclar para nada la política ni directa ni indirectamente; he ahí la única limitación «de política nada»

No será difícil conseguir una biblioteca popular, ni tampoco donaciones de buenos libros, que puedan ser útiles para que el operario los lea en familia; y con este objeto se les prestarán, mediante recibo unos y otros se les entregarán gratuitamente si así fuera la voluntad del donante.

Y por último, todos los años se otorgará en solemne y pública sesión en la última quincena del mes de Diciembre y á propuesta del claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios, tantos premios de á veinte pesetas cada uno como clases diversas haya, recayendo precisamente en alumnos sobresalientes que reúnan la cualidad de socios.

Así bien, y por espediente justificativo, se concederán por el patronato dos «premios á la virtud» consistentes en honorífico diploma y sesenta pesetas en metálico, unido al aprecio y consideración general que van anejos á los relevantes méritos

del que es objeto de distinción tan señalada.

(Se terminará mañana)

Mis cartas.

A don Segundo Alcalde

Ex-concejal logroñés.

No puede estrañarte que siendo Pelaez forastero le enseñase la estatua levantada al señor Sagasta.

Frente á ella estuvimos largo rato evocando recuerdos y haciendo comentarios; hasta que dando media vuelta me preguntó. Y ese edificio ¿á que se destina?

—Ahí está instalado el instituto, la normal de maestros y cuatro escuelas públicas de niños.

—Ruinosillo, me parece, pero si como creo, ocupa toda la manzana, pueda perdonarse su aspecto exterior ya que otras condiciones mas apreciables vendrán á compensar esta falta. Situado en el campo, tendrán sus escuelas dos condiciones esenciales, aire puro y abundante, sol alegre y permanente. Los niños son como los pajarillos, como las flores, como todo lo dulce y tierno. Dale mucha luz que atravesando su pupila inunde de claridad el alma, añade un combustible apropiado para sus pulmones y los verás crecer sanos y estar eternamente alegres. Yo compadezco á esos infelices amarrados á la tortura del libro, entre cuatro paredes húmedas, en medio de una semioscuridad que tiende un velo de tristeza á cuanto les rodea, donde llega el aire que ávidamente aspira un centeno. Las bocanitas, por entre los resquicios de ventanas cerradas por temor al frío; apoyados en viejos y cascados ladrillos que así mandan continuamente polvo insano á las gargantas, como enfrian los pies lesionando las vías respiratorias por donde tantas y tan terribles enfermedades entran. ¿Como estrañarnos de que los niños aborrezcan la instrucción?

Si además del sacrificio que supone cambiar sus juegos llenos de movimiento y de vida por la quietud y atención hacia cosas que solo imperfectamente comprenden; les obligan á cambiar una atmósfera inundada de luz y de aromas, por las lóbregues de un salón mal acondicionado; sentirán un malestar indecible

Folleín de LA RIOJA

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

115

SANTA MARÍA LA REAL

DE

NÁJERA

Por Don Constantino Garrán.

(de la R. Academia de la Historia.)



LOGROÑO

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9,
1892.

Orígenes.

Aquel esclarecido Rey de Navarra que por su grandeza mereció el dictado de Don Sancho el Mayor, hizo de la noble y antigua Ciudad de Nájera, en los primeros años del siglo XI, la Corte insignie de sus estensos dominios. De este modo, la populosa Senonas, Metrópoli de los celtas; la renombrada Tritium, Ciudad del Consul Metello, Capital un día de Cantabria y refugio de Pelayo; el Nazára de los Arabes, cuartel fortísimo Castillo, ganado y perdido tantas veces por Leoneses y Asturianos, fué luego abandonado é inexpugnable baluarte de los cristianos territorios; el Nájera, en fin, de nuestros tiempos, se convirtió primero en Capital del más vasto Reino, que á través de cuatro siglos formaron los héroes de la reconquista, en ilustre Sede episcopal después, en legisladora primitiva y

para proteger nuestra producción, con 5 pesetas más por hectólitro. Sin contar con vosotros, bastaba con nuestra protección; pero si vosotros nos ayudais podemos contentarnos con menos; y si los vicultores franceses se enteran, en vez de pedir á las Cámaras que no rebajen la tarifa mínima, pedirán entregarse á nosotros, á no ser que nos conozcan tanto que se callen para ser protegidos por los suyos y por nosotros. (El señor Ministro de Gracia y Justicia: Es de suponer que todo pase así.) Como veis, no he venido aquí á tratar esta cuestión desde el punto de vista librecambista, ni siquiera desde el punto de vista oportunista del partido liberal, sino desde el punto de vista proteccionista.

Os he pedido protección para la vinicultura, para esa industria, para esa riqueza nacional; os he pedido que seáis muy proteccionistas, pero no de la producción extranjera, sino de la exportación nacional. Hasta siento ya haberos llamado proteccionistas franceses, porque esa frase pudiera molestaros; y yo que procuro no molestar, y tengo la seguridad de que no molesto ni en el fondo ni en la forma, tenía hoy verdadero miedo de molestaros, porque no vengo á combatir ni siquiera á discutir; vengo, puesto que decís que necesitáis el concurso de todos, á haceros sen-

que hará repulsivos los libros los mapas y hasta el mismo maestro, ya que no se puede pedir a tan rudimentarias inteligencias que separen lo que a la vista se les presenta unido. Ya ves con cuanta razón doy poca importancia al aspecto exterior de este edificio y me fijo solo en sus fachadas a los cuatro vientos, en los jardines y fuentes y arboles y campo que lo rodea, haciendo que por sus huecos se precipiten a porfía, haces de rayos solares y oleadas de aire cargado de aromas y saturado de oxígeno.

Mientras hablaba mi amigo, habíamos doblado la esquina de la Glorieta y avanzábamos con paso lento hacia una reja por donde salía el ruido característico e inconfundible que producen los niños en sus colegios.

Al terminar lo copiado, llegamos a ella, miramos instintivamente hacia adentro, hacia el fondo mejor dicho; yo bajé los ojos al suelo, mi amigo los volvió buscando los míos... y seguimos mudos nuestro paseo.

¿Para qué hablar? Tu que conoces como nadie aquella especie de calabozo, donde un hombre de grandes conocimientos y paciencia mas grande aun, vá instruyendo muchachos y muchachos, comprenderás que ya estaba dicho todo.

En las primeras sesiones de este Ayuntamiento, por el giro de las discusiones, creí que la especialidad a que iban a dedicarse era la instrucción pública. Quizá por ser época de exámenes o por haber sido elegidos en las escuelas a las que pagaban aquel tributo, o porque la fe de alguien no se hubiese aun entibado o por otras causas que desconozco, se había entonces bastante de la primera enseñanza: hasta creo que se hizo mas numerosa la comisión correspondiente y se impusieron los concejales la obligación de asistir a los exámenes mensuales reglamentarios o en otros dias a girar visitas.

Me he convencido de que era una ilusión forjada acaso por mi buen deseo. Este Ayuntamiento no tiene especialidad alguna, despacha como Dios le dá a entender los asuntos del dia, procura terminar las obras y planes que iniciaron los ayuntamientos anteriores y espera tranquilo a que el sufragio universal le señale sucesor, para retirarse sin dejar huella de su paso por los Consejos del pueblo.

Con toda mi alma desearía rectificar completamente esta opinión, tu amigo de siempre

Juan de Vargas.

Correspondencia.

Haro 26.—Amigo Director: Por noticias llegadas directamente de esa, además de las que ha publicado el diario que tan acertadamente dirige, se ha sabido aquí que la Exce-

lenti... Diputación provincial ha acordado fijar en su presupuesto adicional al del año económico corriente y en los siguientes, la suma de 7.500 pesetas para pago de los alquileres de edificios y terrenos necesarios a la instalación de la Estación enológica, concedida a esta Ciudad por R. O de 25 de Enero próximo pasado.

La noticia ha sido bien recibida en la localidad, que ha visto con gusto no tan solo que los Diputados provinciales que en ella tienen su vecindad, han cumplido el encargo que el distrito les confirió, de defender sus intereses, consiguiendo en el presente caso cuanto se podía esperar; sino también que la Corporación toda, ha querido dar a Haro una prueba de los deseos que le animan, en favor de su engrandecimiento y bienestar.

Extraoficialmente por un amigo que estuvo ayer en esa, he sabido que el expediente del «Tranvía a vapor de Haro a Pradoluengo» se encuentra ya en poder del señor Gobernador, el que me consta no retrasará su despacho, y lo remitirá a la mayor brevedad, al que lo es de Burgos, al objeto de que informe el Jefe de carreteras provinciales sobre el trazado de Cerezo a Pradoluengo, enviándolo acto continuo a la Junta Consultiva del Ministerio.

Sequah ha llegado.

Desde antes de ayer a las cinco de la tarde se encuentra entre nosotros, hospedado en el Hotel de Europa, con su señora y dos niñas.

En su compañía trae un médico, un intérprete y las demás personas que vinieron con él desde ahí.

Aun no ha salido con su magnífica carroza, sin duda por preparar el gabinete consultivo que ha instalado en la calle de la Vega, antes San Agustín. No le extraña a V. señor Director esa variación de nombre en una calle, pues segun tengo entendido se han modificado los de treinta, entre ellas, además de la indicada, la Calzada de San Agustín, la Tejera Vieja, la de Corrales y Casas nuevas y la del Juego de Pelota, que se denominarán respectivamente, Conde de Haro, Lain Calvo, Linares Rivas y Banco de España.

Se dice viene a esta en el próximo Carnaval una estudiante de Valladolid.

Hasta otra, se despide su afectísimo amigo

El Correspondiente.

Nájera 25.—Con motivo del día tan variable que hoy se ha presentado, el mercado estuvo bastante desanimado, tanto por parte de compradores como de vendedores, habiendo mas de los primeros que de los segundos para aprovecharse de la ocasión, siguen los mismos precios que le di en mi última.

A los crímenes cometidos en Tovia y en Canillas hay que agregar otros mas en Santa Coloma, del primero ya dió noticias ese diario, del segundo pocas noticias puedo darle. Pa-

rece ser que Domingo Matute entró a la Taberna-Estanco a comprar un paquetillo y a la salida del mismo, un desconocido, no se pudo asegurar nombre, le asestó una terrible puñalada que le atravesó el cuello. Del tercer crimen no le puedo dar ningún detalle por no tener seguridad de la veracidad de lo ocurrido. Ya le ha caído que hacer a este pacífico Juzgado de Instrucción.

Las ultimas noticias trascendentes que le di de esta, han servido de comidilla a los asiduos lectores de La Rioja tanto como lo que respecta al Reloj como al alumbrado eléctrico; respecto a lo primero, creo yo que nne tra primera autoridad (local) no se debía pasar en barras, como vulgarmente se dice, es pues, una cosa de necesidad y ademas hoy cualquier pueblo tiene un buen reloj de repetición—aunque sea a plazos—y con mas motivo lo puede tener una ciudad.

Respecto a lo de la luz eléctrica la mayoría de los Concejales se pondrían del lado de un Presidente, puesteniendo en el presupuesto para un mal alumbrado una cantidad algun tanto exagerada créame el señor Alcalde que con un estuercito mas contando con los valiosos motores que posee esta ciudad podia dar cima a tan trascendental reforma y de seguro el nombre del señor Alcalde quedaria grabado en el corazón de los Najerinos, y yo el día que pudiera habia de proponer que la mejor calle de esta ciudad se le diese su nombre, conque no desanimarse y que el proyecto no se quede en él. En otra carta daré un presupuesto aproximado para que los animos no decaigan de semejante idea que en esta Ciudad es bien factible.

Un convecino de esta está trabajando con ahinco para que la plaza de Amor, de partido se anuncie en la «Gaceta», por asistirle derechos para solicitarla.

Hasta la primera se despide suyo afectísimo,

Zoa.

Sección de noticias

Ayer se celebraron en la Audiencia dos juicios de escasa importancia.

En uno se perseguía a Elias Izquierdo por delito de hurto y en otro por disparo a Romualdo Rioja, respecto al cual solicitó el ministerio fiscal la absolución.

Cuarenta y siete pueblos de esta provincia se hallan incursos en la multa de 17-50 pesetas los alcaldes y 7-50 cada uno de los concejales, por no haber pagado el 2.º trimestre del corriente ejercicio de atenciones de 1.ª Enseñanza («Boletín Oficial» 25 de Febrero)

Esto prueba por modo bien claro, que ni el señor Gobernador ni la sección de Fomento se dan por vencidos ante la pasividad de los morosos; al

contrario, si pasados diez dias no se hace efectivo el cupo y la multa, esta en el papel correspondiente, los procedimientos seguirán adelante, por todos los tramites de la ley.

Según noticias, hasta la primera quincena de Abril, si causas hoy no previstas no lo demorasen aun mas, no se hará la inauguración oficial del ferro-carril de Torralba a Soria.

Hay quien opina que—visto lo que es un expediente en España—hasta la fiesta llamada de Las Calderas, será facil no se hagan viajes por la citada linea.

Con la dotación de 996 pesetas anuales se anuncia la vacante de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Baños de río Tobia.

Pero ocurre ahora la duda de cuando empezará a cobrar el agraciado, por mas que se le acrediten haberes desde el día que tomp posesión? puesto que si ningún funcionario municipal ha de hacerlo hasta que los maestros de escuela de dicha villa se hallen al corriente en su sueldo, según terminantemente ha dispuesto el señor Gobernador, para rato hay misa.

Esto, no e mas que una apreciación nuestra.

Ayer visitó al señor Gobernador de la provincia una comisión de la clase médico farmacéutica de Haro, con objeto de hablarle de la cuestión del dia, llegada a aquella ciudad de señor Sequah, curaciones y venta de los específicos del mismo.

No llegan hasta ahora nuestras noticias mas allá, no sabemos pues, lo que habrá resultado de la visita e impresiones que la Comisión ha llevado y puede transmitir a sus compañeros.

Terminado el folletín que hasta ahora veníamos publicando y definiendo a los ruegos de la comisión provincial de monumentos, empezamos a publicar hoy curiosos datos referentes al Monasterio de Santa Maria la Real de Nájera, debidos a la amabilidad de don Constantino Garran conocido publicista historiador de nuestras glorias regionales.

En la seguridad de que nuestros lectores han de verlo con mucho gusto, demoramos por unos dias la publicación de novelas.

Ha sido destinado a mandar este tercio, el coronel de la Guardia civil D. Vicente Santiago de la Infanta.

Por un señor sacerdote de Cuenca, le han sido remitidas a la Diputación provincial de Soria, seis mil seiscientos y pico de pesetas, que un penitente entregó a aquel y que forman parte de la suma robada en Julio último a dicha Corporación.

Es sensible que la forma dada a la restitución no permita hacer diligencias en averiguación de quienes sean los otros penitentes que re-

tienen el resto de la cantidad alzada. A menos que ahora teniendo algún descuido, no se apresuren a imitar al que, por conducto del sacerdote de Cuenca, ha descargado su conciencia.

Después de numerosa reunión habida en Tudela dias pasados para tratar del importante asunto de la desviación del Ebro y quedar nombrada una comisión, compuesta de individuos de la «Real Sociedad de amigos del Pais» del municipio, y de las juntas de la Meljana, Mosquera y Traslapiente, se espera con impaciencia en aquella ciudad los buenos resultados, que sin duda alguna, han de dar las activas gestiones de las personas nombradas para dar cima a una obra que, casi puede decirse, es la salvación de la segunda ciudad de Navarra.

Una buena noticia de un periódico de provincias.

«En la mañana de ayer contrajeron matrimonio D. Pedro Rodriguez (a) Cachicuerno y D.ª Robustiana Perez (a) Cobachona. Des. ámosles larga luna de miel»

Dos ó tres sueltos y se lee;

«En la noche de ayer fueron conducidos a la prevención Pedro Rodriguez (a) Cachicuerno y Robustiano Perez (a) Cobachona que se habian inferido lesiones leves a consecuencia de una reyecta.

De una conferencia celebrada entre la Reina y el General Lopez Domínguez, deducen los diputados de oposición que el trono no esta conforme con el Sr. Cánovas fundándose en que a las quejas del general respecto al estado de la politica, solo le contestó su ilustre interlocutora que deseaba ver aprobados los presupuestos.

Por otra parte el señor Sagasta ha declarado recientemente que tuvo en su mano derribar al Gobierno hace muy pocos dias y que si no lo hizo, fué porque no le convenia sustituirle

Recibida la orden del Tesoro, el martes próximo, se abre el pago de la mensualidad corriente a los individuos del clero y clase activa y pasiva en la Depositaria pagaduría de esta provincia.

Los individuos de la clase pasiva percibirán sus haberes en la forma siguiente:

Día 1.º Pensiones remuneratorias, exclatrados, jubilados y cesantes.
Día 2 y 3. Retirados de Guerra.
Día 4 y 5. Montepío civil y militar.
Día 7 y 8. Todas las nóminas sin distinción, y retenciones.

El jurado ha absuelto en Vitoria a los procesados por la silba dada al señor Cánovas en aquella capital.

Hoy debe haberse prevenido por el Gobierno de provincia al alcalde de Haro que remita de nuevo unos documentos necesarios para la reso-

cillas observaciones, y a decirlo: esto es lo que pasa; estudiadlo. Sentiré mucho haber causado molestia, y no quiero mortificación de amor propio que consista en decirme que tengo razón. No pretendo ni siquiera que se me conteste, y menos aún cuando hay el pretexto de decir que en este momento puede no ser conveniente entrar en el fondo de esta cuestión. Me contentaría con que se me dijese: hemos oido las observaciones del señor Salvador, y como no cedemos a nadie en interés por la resolución de este problema, las estudiaremos, y si tiene razón, se la daremos. Con esto me contento; pero si se nos dice que esto de imponer nuevos recargos sobre lo que impone Francia a la vinicultura es salvarla, diré que lo que se nos pide es que aprobemos lo que hace el Gobierno, sea bueno ó sea malo, y no nuestro concurso. En tal caso, yo resumiría estas ideas en un proyecto de ley, y lo presentaría para que supiera el país que no lo aceptabais, y me persuadiría de que vosotros no sabéis dar solución a este problema; porque si sabéis pedir el concurso de todos no sabéis aceptarlo: la esperaría de aquellos que habiendo de pedir mañana, como vosotros pedis hoy el concurso de todos para la resolución de estos problemas que llamamos nacionales, habian demostrado que saben aceptarlo porque saben ofrecerlo. (Muy bien, muy bien.)

Amós Salvador.

modelo de nuestros libérrimos Municipios, más tarde, y luego en cuna honrosísima de los dos primeros Monarcas de Castilla y Aragón, Reinos que, andando los Siglos, habian de formar la unidad de la Patria, y habian de tremolar en ambos mundos la Cruz de Cristo con la bandera de la Monarquía Española.

Najerino tambien como sus hermanos el Rey Don García VI de Navarra, llamarónie el de Nájera a causa de la cariñosa predilección que siempre mostraba por la Ciudad que fué Corte de su esclarecido padre y le sirvió a él de cuna.

Largas temporadas de descanso y honesto esparcimiento cuentan los historiadores que pasaba en el regio alcázar de Nájera el invicto conquistador de Calahorra. A tan deliciosas estancias le convidaban, un clima sano y benigno, una campiña férz y hermosa y un cielo claro y esplendente, aún más hermoso todavía.

La población estaba entonces situada en las altas mesetas que se notan en el intermedio de los cerros denominados «La Mota» y «Malpica» con bastante determinación al Oeste, pues el antiguo Convento y a la vez Catedral de Santa Maria de arriba, se hallaba emplazado en el terreno que

lución de una alzada que, según tenemos entendido, se interpuso en Septiembre de 1890.

Desde la citada fecha á hoy—no es mucho 17 meses—estamos pidiendo tales papeles, que se han remitido, si se han trasapelado, si se vuelven á pedir, en fin tomo un calvario; pero en fin ahora creemos irá la cosa de veras y se llegará á una conclusión, sea la que sea, que en tanto no nos metemos.

Según el anuario militar de este año, el ejército español consta de la siguiente fuerza:

Generales, 240.—Personal de Estado Mayor, 232.—Alabarderos, 294.—Escuadrón de Escolta, 166.—Infantería, 51.767.—Caballería, 14.499.—Artillería, 9.348.—Ingenieros 3.824.—Guardia Civil, 15.549.—Carabineros, 14.799.

Milicias voluntarias de Cuba:

Infantería, 110.—Caballería, 60.—Compañía de Mar en Melilla, 73.—Cuerpo de Estado Mayor de plazas, 85.—Cuerpo de Inválidos, 120.—Cuerpo jurídico, 83.—Cuerpo Administrativo, 1.923.—Sanidad y Farmacia, 519.—Cuerpo de Veterinaria, 175.—Cuerpo de equitación, 67.—Cuerpo auxiliar de oficinas, 207.—Brigada obrera, 216.—Brigada sanitaria, 498.—Celadores de fortificaciones, 83.—Capellanes, 236.

Total del ejército activo, 115.204.

El personal de generales, jefes, oficiales y tropa, pertenecientes á las reservas de la península, asciende al número de 1.067.131.

Los ejércitos de Ultramar constan: El de Cuba, 22.626.—El de Puerto Rico, 3.524.—El de Filipinas, 14.331.

El número total de hombres que forman parte del ejército activo y de sus reservas en la Península y en Ultramar, es de 1.222.816.

Para cortar el vuelo á los ilusionistas, debemos hacer constar que del número de soldados movilizables, solo hay con instrucción militar 364.950 hombres.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Se arrienda ó traspasa la tienda de comestibles establecida en la casa número 56 de la calle Mayor.

En la misma informarán.

Reparador del organismo depauperado y el Escrofulismo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Me complace en manifestar que la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo de pauperado por grandes pérdidas. Logroño 10 de Julio de 1889.

Dr. Joaquín Corral, Médico-Cirujano.

LA IDEA ES ENTERAMENTE ABSURDA.

¿Qué idea es enteramente absurda? Bien; la idea de que una sola máquina pueda tejer, aserrar, hacer jacos y varias otras cosas que exijan maquinaria de clases completamente diferentes. Y es igualmente absurdo y poco razonable suponer que una medicina cualquiera pueda curar cincuenta enfermedades de diferente índole.

Hubo cierto caballero que basándose sobre este principio rehusó hacer uso de un remedio especial hallándose enfermo. Decía que no tenía fe en medicinas de patente porque generalmente se pretende curar con ellas todas las enfermedades. Si hay quien tal pretenda hizo perfectamente en rehusar emplearla. El mismo señor relató su experiencia en este concepto, como sigue:

«Yo, Thomas H. Driffeld, residente en Ivy Cottage, Potterneton, Leeds, Inglaterra, declaro solemnemente y sinceramente lo siguiente.

«Durante varios años padecí lo que yo me imaginé fuese debilidad y mala organización del corazón. En Marzo del próximo pasado año (1890) tuve una crisis. De principio me sentí cansado, pesado y lánguido; sin poderme explicar lo que se estaba desarrollando en mí. El estómago estaba desarreglado y, después de comer, experimentaba cierta sensación molesta, tornándose el alimento en flato que me subía á la garganta causán-

dome opresión. Me sentía el pecho oprimido como si me hallase apretado en una estrechez, y el dolor que sentía del lado del corazón me ocasionaba mucha inquietud. Llegó á desmejorar mi salud hasta encontrarme en un estado de abatimiento y de debilidad, y en esta condición continué, ya mejor ya peor hasta el mes de Agosto de 1890, cuando un día dejó alguien en mi casa un folleto que trataba de una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Mi mujer me aconsejó leyese dicho libro (después de haberlo leído ella), pues alguno de los síntomas que el folleto indicaba se asemejaban tanto á los de mi enfermedad. Lo lei y aunque jamás tuve fe en medicinas de patente, con las cuales se pretende curar todas las enfermedades, determiné probar la medicina, puesto que solo se le atribuía modestamente la virtud de curar una sola enfermedad (en sus diferentes formas).

Después de haber tomado la primera botella mi fe se afirmó debido á su maravillosa eficacia, pues todo dolor en el corazón y en el pecho desapareció, y mi supuesta enfermedad del corazón se desvaneció. Continué con el Jarabe y las píldoras y en poco tiempo me hallé tan bueno como nunca.

«Hoy jamás deo de tener á mi alcance una botella de esta medicina, y cuando alguno de los antiguos síntomas vuelven á manifestarse, la tomo, y siempre con el resultado más satisfactorio. Mi mujer también tiene fe en la medicina de la Madre Seigel y la patrocina cuando necesita de ella. Por mi parte siempre la he recomendado y sigo recomendándola cuando veo un enfermo. Los dueños del Jarabe Seigel están en plena libertad de hacer de esta relación el uso que crean conveniente, y si por este medio pueden conseguir alivio otros enfermos me será de mucha satisfacción, y hago esta solemne declaración creyendo en conciencia ser la pura verdad, y en virtud de lo que provee el la Ley para Declaraciones, 1835 (Guillermo IV., c. 62).

«Declarando en Leeds según ya citado, hoy 20 de Junio de 1891.

«Ante mí. (Firma) Thos. H. DRIFFELD
«ALF. COCKS, (Firma)
«Corregidor de Leeds.

Pero hé aquí una idea que no tiene nada de absurda; por el contrario, es enteramente razonable y en armonía con todo lo que conocemos de la obra de la naturaleza; y es lo siguiente, á saber: que una sola causa produce á menudo muchos y diferentes efectos. En tal caso el modo más sencillo y más acertado es destruir la causa (cuando es posible) y hacer desaparecer todos los efectos inmediatamente. Pasemos ahora á la aplicación de este hecho al punto que deseamos ilustrar. No solemos anunciar el Jarabe de la Madre Seigel para la cura de todas las enfermedades, sino que lo anunciamos para curar ó aliviar todas las dolencias que hoy son admitidas y probadas ser efecto y resultado directo de la indigestión y dispepsia. Entre estos está el reumatismo, la palpitación del corazón, la tos estomacal, el dolor de cabeza, toda afección de los riñones, enfermedad del hígado, y la gota en su primer grado.

Todas estas, y otras afecciones que en este momento no nos es dado nombrar resultan de la impureza de la sangre, la que á su vez proviene del alimento fermentado y envenenado que se encuentra en el estómago y en los intestinos. El Jarabe limpia en primer lugar el sistema de las impurezas y luego hace funcionar de nuevo la organización digestiva, de igual modo que el reloj que ha sido compuesto y aceitado. En otras palabras, crea un nuevo terreno y destruye toda la mala yerba que creciera sobre el antiguo terreno.

Y si se nos permite hacer uso de otra expresión, el Jarabe Seigel desarraiga el árbol de la indigestión y dispepsia y sus ramas mueren cuando la sabia cesa de fluir hacia arriba del tronco.

En esta idea no hay nada de absurdo. ¿Es verdad?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White. Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que esplice las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, y «squito 8 reales.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 27—12:15 m.

Se han recibido telegramas

de Berlin con noticias de gravedad. Los socialistas han cometido graves desórdenes, han saqueado las tiendas, las tahonas, cometiéndolo otros excesos. La policía ha resultado impotente. Las tropas se encuentran en los cuarteles aguardando la orden de salir á la calle. La población muy escitada.

Madrid 27—12:25 m.

Paris.—Mr. Bourgeois ha declinado el encargo recibido de formar gabinete. Mr. Carnot, ha encomendado esta misión á Mr. Louvet.

La crisis se hace cada día de más difícil solución. Créese que será un hecho la disolución de las Cámaras.

Ultimos cambios

4 por 100 interior 65'15
4 por 100 amortizable 77'60

Madrid, 27—12:25 m.

Los despachos recibidos de Paris desmienten el contenido de los telegramas de Nueva-York que anunciaban haber ocurrido graves sucesos en Cuba. Inexacto *quicho* Barcelona.

La duquesa de Montpensier se encuentra algo mas aliviada. La vinda del general Oviedo se ha suicidado.

Madrid 27—12:50 m.

En el Congreso ha quedado aprobado el artículo 3.º del proyecto de clases pasivas.

En una de las salas se han reunido los señores Eguillor, Gamazo, Moret y Puigerver, y se asegura han acordado la fórmula completa de un programa económico del partido liberal frente á los presupuestos del gobierno. No se sabe aun nada de la fórmula.

Madrid 27—12:50 m.

En el Senado, el señor obispo de Salamanca ha pronunciado un elocuentísimo discurso combatiendo las doctrinas anárquicas. Ha declarado que la Iglesia y la moral cristiana pueden redimir á los obreros y pide al Gobierno impida la propaganda de tales ideas, contrarias á toda sociedad, que se esrá haciendo por medio de la prensa y los meetings.

Se levanta á contestarle el señor Cánovas y afirma que se halla dispuesto á reprimir el anarquismo con toda energía reformando el Código penal.

Madrid 27.—12:50 m.

Nuevos telegramas de Berlin dan cuenta del estado de excitación en que se halla el Emperador á causa de los sucesos que se desarrollan en aquella capital, está furioso y prepara una campaña de fuerte represión, furibunda, contra el anarquismo.

La situación es grave y la ciudad se encuentra muy escitada á causa del desarrollo de los sucesos.

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

RAMON PONS

Taller de planchado para caballeros

SAGASTA, 1

OSTRAS FRESCAS

DE

ARCAÇON

Las hay en el café de Los dos Leones á cuatro y cinco reales docena.

Cañizos en venta.

Calle Caballería número 37 (taberna) dan razón.

Vacas de leche.

Por aumento de ganado en la vacada de Trifón Lecea, se desea vender alguna vaca y novillas de aquella especial raza. Fonda de Lecea, Haro.

Solo por ocho dias.

Se venden barbudos de 2 años, de tempranillo, procedentes de Fuenmayor, á 1 peseta 50 céntimos el ciento.—Darán razón, Hospital viejo, 24, en esta capital.

APRENDIZ En la Confitería de La Ceres, hace falta uno.

A los labradores.

Venta de orujas para cuadros
Las hay en abundancia, camino de Lardero (antiguo lavadero mecánico) hoy Fábrica de Aguardientes.

Sastrería económica

DEL

PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como durase el traje al cliente.

LA VERDAD

Anisado celestial tan puro, tan delicioso y de gusto tan sabroso que nunca se bebó igual. Su título no es de chanza pues es de vino verdadero y reúne á su bonanza el esmero y equidad. ¿Se pone en duda? dar una prueba es razon, y de tal afirmación vaya una prueba segura. Beber, beber una copa de este anis privilegiado y vereis como se nota que es de vino fabricado. Pues su delicado aroma sus grados y su sabor dan gran placer, si señor al que una copita toma. Quemad luego, en cantidad como se hace con el rom y veis mas la razón, palpareis la realidad. Desde hoy á beber no mas el anis puro de vino el mejor y más divino El anisado «Verdad»

LA VERDAD. Gran fábrica de aguardientes de Salustiano León. ARNEDO (Rioja).

BARBUDAS

Al precio de 3 á 4 pesetas el ciento se ceden hasta 3.000 plantas de dos años, de la clase de tempranillo y procedentes de Cenicero.

Dirigirse directamente á don Tomás Saenz de Tejada en Torrejilla de Cameros. 8 p.

Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará su buena clientela y público en general un variado surtido en azúcares, cacao, canelas, cafés, conservas, pasas de Málaga y otros muchos artículos concernientes al ramo de ultramarinos.

En las ventas al por mayor que es el principal objeto de esta casa son inmejorables las condiciones de calidad y precios.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

V. de C. García e hijo

Pianos superiores de varios fabricantes, á precios reducidos, y de los muy celebrados Chaisne Freres, sistema norte-americano, con marco de hiero, desde 950 pesetas garantizados por 8 años.

Ventas al contado y á plazos. Cambiamos pianos nuevos por usados.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta, de pues de la remesa de un informe explícito acompañado de sellos de correo para la respuesta, dirigida á

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg. 57

PARIS

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS

Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Anita de Pablo, recibe continuamente de Paris, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.

SE REFORMAN SOMBREROS. Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS

Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES

OSTRAS

Se reciben todos los dias pares, las mejores de Arcachón, en el Circulo Logroñés, á cinco reales docena, y se sirven á domicilio.

ANUNCIO

Se vende un coche montado en muelles, de dos ruedas, casi nuevo, propio para el transporte de elementos industriales en el interior de la población, (carnes, drogas, cervezas, etc. etc.) Se dará barato.

También se vende una máquina de vapor fuerza 12 caballos, sistema vertical J. Hermann-Lacapelle de Paris, y otra máquina también sistema vertical, fuerza 4 caballos, autor Belleville de Paris.

En esta imprenta darán razón ó el Procurador señor Aranda. Plaza de Amós Salvador, número 3.

PREMIADOS

VINOS CON MEDALLA DE PLATA

En la calle de Sagasta número 11, (junto al puente de hierro,) acaba de establecerse un almacén de vinos de este año y añejos, tintos y claretes (de cosecho) á los precios de 20, 26 y 28 reales cántara, y botella sin casco á 6, 7 y 8 perrillas; y aguardiente de puro vino de Quel triple anísado, á 7 reales botella sin cascos; y se sirve á domicilio.

Leche de burra

La mejor y mas fresca se vende en casa de La Viva, calle de San Agustín número 39.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista

DON E. GONZALEZ

Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.

Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

Ciudadanos:

¡CHRISTI!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnifico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis.

¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se dá á probarlo antes de que la compra efectúeis.

Su precio no es muy subido, veintidós ó veintiseis, reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perrillas botellas, sin casco ¡eh!

De modo que convencidos, si néctar quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.

Felia Valluerca

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA

D. CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hils.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bongoio, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda

Nauclares de la Oca

Pedidos á D. VICENTE GANGETIA

Género inmejorable

de Haro á 10 reales.

Baco de 6 arrobas, puesto en la Estación

de CAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

PERFUMERÍA DE FORTIS, 27 Alfonso 1.º ZARAGOZA

INDUSTRIA NACIONAL PERFUMERÍA ESPAÑOLA

Venta por mayor y menor: Agua de colonia Imperial.—Agua de colonia de Familias.—Agua de Ron y Quina.—Coldueam perfumado.—Blanco Perla.—Agua de Barcelona.—Vinagre de tocador.—Bandalina.—Brillantina sin grasa.—Dentolina, etc. etc.

DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

En los artículos extranjeros, completo surtido.—Se remite cualquier pedido por infimo que sea.

POSESION INDUSTRIAL

Se desea un socio para su explotación, ó se admiten proposiciones para su venta.

Está constituida por una finca rústica dentro de la cual se encuentran ejecutadas las obras necesarias para utilizar un salto de agua de diez metros propio para el establecimiento de un taller mecánico de trabajos de madera, ferretería, molino harinero ó fábrica de papel, pues se halla cerca de los montes y minas que tan abundantes son en la comarca, y en sus cercanías se recolecta mucho centeno cuya paja se presta tanto á la fabricación del papel. Es susceptible de aumentarse el salto hasta trece metros.

Las obras que hay ejecutadas para la colocación de la rueda hidráulica u otro motor, canal de conducción y tajea de desagüe tienen un valor aproximado de cuatro mil pesetas.

Para mas detalles, condiciones y precio dirigirse á su propietario **D. Pablo Prado, en Canales de la Sierra** (Provincia de Logroño)

LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.

GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver. No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.

(Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurra)

ANIS PICUEZO

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros licores.

Fabricantes: **VIUDA DE FERNANDEZ É HIJOS.—Autol.**

Provedores de la Real Casa.

Representante en Logroño, **PIO AMELIVIA**, San Blas, 20, tienda de «La Navarra»

BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Deseo el dueño de la **Tejería Mecánica** de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de **teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.**; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación **LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tñs. 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Federico** el 2 de Marzo
Habana, Matanzas, Guantánamo, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alicia** el 9
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Guido** el 16
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serra** el 23
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Pedro** el 30

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.**

El 9 de Marzo saldrá el vapor español **IDA** admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de oholes y V

DE

JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.

—Compra de materias tartarasas, co moalumbres tartaros y heces secas.

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.—Los panteones se hacen de mármol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.—Calle de los Yeros, num. 13

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

Tarifa de esquelas de defunción para este periódico

TARIFA	SUSCRITORES
4.ª plana 5 pías	4 pesetas.
3.ª » 10 »	8 »
1.ª » 25 »	20 »
4.ª » 3 »	2 »
3.ª » 5 »	4 »
1.ª » 18 »	10 »



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tener siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.**

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ZAPATERIA DE ZALDIVAR

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propio para la presente estación. A demás se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con **promptitud, esmero y economía**, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fábricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tan reducidos como cualquiera otra casa.

No equivocarse: Mercado, 43. (Frente á la sombrerería de Valluerca).

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si estan ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: **San Blas, 6, 2.º, Logroño.**

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

DOMINGO VIGUERA Y COMP.ª

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado: Acerolos, cinco variales; Albéricoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta. Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Misperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases, Variedad en Setos.—**Precios reducidos.**

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, pirámide, espaldera y eano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas sino que á cada una se le dá la forma mas apropiada á su naturaleza y condicion.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Castellano...	de 4.654 toneladas.	Gaditano...	de 5.145 toneladas.
Catalan...	de 3.574 »	Euskaro...	de 4.703 »
Navarro...	de 5.770 »	Santanderino...	de 5.400 »
Gallego...	de 4.630 »	Patentino...	de 4.900 »
Murciano...	4.410 »	Madrideno...	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cardenas y Cienfuegos saldrá del puerto de Santander el 9 de Marzo, el rápido vapor nombrado

EUSKARO

su capitán D. M. de Zabala.

Admite carga á siete y pasajeros.

El siguiente será el vapor **GADITANO** que saldrá el 23 de Marzo

Para mas informes dirigirse á su consignatario **D. Teófilo Miera, Muelle, 19, Santander.**

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

CIPRIANO GARCIA

Mercado, num. 140.

Esta casa es la única que puede ejecutar toda clase de trabajos en el ramo de encuadernaciones. Corresponsal de todas las casas editoriales de España. Se completan obras.

LAS MEDALLAS DE ORO

obtenidas en la Exposición Universal de Paris y Barcelona, y el

Gran Diploma de Mérito por los Abonos Minerales de Fuente-Piedra

son la mejor garantía de ellos.

Análisis garantizados, expresándose los componentes de los guanos, según exigen las útiles y severas leyes publicadas en el Extranjero para evadir los abusos que todo otro método originen

Se remiten cartillas y catálogos gratis á quien los pida. Representante en Logroño para la venta de los abonos **D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9.**

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCROFULAS**, el **VENEREO**, **BRUNA**, **GOTA**, **ENFERMEADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstruyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR — FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

FALTA DE FUERZAS

MEMORIA CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias veces al día.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, p. St-Lazare, Paris.

LA RIOJA

DIARIO DE LA MAÑANA, POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid, como de otros puntos dando suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas.

Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas mas célebres del extranjero.

Para los aficionados á compras por medio de cupón prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa General» de Madrid, por medio del cual nuestros suscriptores pueden hacer encargos á Madrid, sin pagar comisión ni sobreprecio alguno.

A LOS ANUNCIANTES

LA RIOJA es el periódico de mas circulación de la provincia, incluyendo los de Madrid.

Sus tarifas son tan baratas cuando las inserciones son varias, que los centros mas importantes y casas anunciadoras mas conocidas, remiten sus encargos según se puede ver en cualquier número.